

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 153

Fecha: 19/09/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070017800	Ejecutivo	HERCILIA PALACIOS PINO	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto reconoce personería SUST.508-RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR JAIME GABRIEL GARCIA MOSQUERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120080007000	Ejecutivo	RUTH ENILDA PALACIOS CHAVERRA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto reconoce personería SUST.507-RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR JAIME GABRIEL GARCIA MOSQUERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120080041800	Ejecutivo	EUCLIDES BUENAÑOS PINO	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto reconoce personería SUST.509-RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR JAIME GABRIEL GARCIA MOSQUERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120090041100	Ejecutivo	ELEUTERIO MOSQUERA BLANDON	MUNICIPIO DE BOJAYA-CONCEJO MUNICIPAL	Auto suspende proceso INTERL.769-DECRETAR LA SUSPENSIÒN PRESENTE ASUNTO , POR LAS RAZONES ANOTADAS EN PRECEDENCIA, COMUNICAR AL FISCAL DEL CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÒN PENAL, DE LA PRESENTE DETERMINACIÒN	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120100032300	Ejecutivo	ASOCIACIÒN INDIGENA DEL CAUCA AIC EPSI	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto reconoce personería SUST.510-RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR JAIME GABRIEL GARCIA MOSQUERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120120013200	Ejecutivo	LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto reconoce personería SUST.511-RECONOCER PERSONERÍA AL DOCTOR JAIME GABRIEL GARCIA MOSQUERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180011200	Ejecutivo	FARLEY RIOS PALACIOS	UNISANAR IPS S.A.S.	Auto ordena correr traslado INTERL.770-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE FARLEY RIOS PALACIOS, EN CONTRA DE UNISANAR IPS S.A.S.,TENGASE COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA A LA DRA. JHONNY EMILIA MORENO MENA , EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PÒDER CONFERIDO, MEDIANTE ESCRITURA VISTA A FOLIOS 143 Y 147, CÒRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÒN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÈRMINO DE 3 DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 446 DEL C-G. DEL P.	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180011300	Ejecutivo	RUBI RUBIELA GUTIERREZ	DIDSTRIBUIDORA Y SERVICIOS S.A.S. Y OTRA	Auto decreta medidas cautelares INTERL.768-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR LA PARTE DEMANDANTE CLARIBETH BRAVO ROMERO Y OTROS , EN CONTRA DE LA DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS SAS Y OTRA,SE DECRETA EMBARGO DE MEDIDA, REITERAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTO AUTO 546 DEL 26 DE JUNIO DE 2018 Y COMUNICADA MEDIANTE OFICIO 623 DEL 26 DE JULIO DE 2018, AL TESORERO PAGADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CREDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LAS EXIGNCIAS DEL ARTICULO 446 DEL CGP.	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180012100	Ordinario	YUBER MURRAY MARTINEZ	ROGER GIRALDO GARCES	Desistimiento INTERL.767.ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA , ELEVADO POR EL SEÑOR YUBER MURRAY MARTINEZ, EN SU CONDICIÒN DEMANDANTE EN EL PRESENTE ASUNTO, DECRETAR LA TERMINACIÒN Y EL ARCHIVO DEL PROCESO , POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180015500	Tutelas	LILA IRIS CORDOBA AMPUDIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE-	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.766-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EN PROVIDENCIA DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE 2018, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ALLEGUESE AL EXPEDIENTE ORIGINAL EL CUADERNILLO DE ACTUACIONES DEL TRIBUNAL CON 14 FOLIOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL DESPACHO ORDENA VINCULAR AL PRESENTE TRÀMITE COMO PARTE ACCIONADA A LA EMPRESA S &S SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S., ASI COMO A LA FINANCIERA DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, A TRAVÈS DEL MEDIO MAS EXPEDITO, SE PONGA EN CONOCIMIENTO LA ADMISIÒN DE LA PRESENTE SOLICITUD DE TUTELA, PARA QUE EN EL TÈRMINO DE 2 DÍAS PUEDA EJERCER SU DERECHO DE CONTRADICCIÒN Y DEFENSA	18/09/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 19/09/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SECRETARIO